

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**47294** MADRID

Edicto

Doña Visitación Miguel Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Madrid,

Hace saber:

1.- Que en el Concurso consecutivo 441/2020, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2020/0057987, por auto de fecha 19 de noviembre de 2020, se ha declarado en concurso voluntario, que se tramitará por el procedimiento abreviado, a doña Juana Isabel Astudillo Barbas, con nº de identificación 49680129Z, y domiciliado en calle Valdemosa nº 3, derecha semisótano 2, de Madrid 28039.

2.- Que los acreedores del concursado comunicarán sus créditos en la forma prevista en el artículo 85 de la LC, en el plazo de un mes, desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

3.- Que el deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición de su patrimonio, sustituido por la Administración concursal.

4.- La identidad de la Administración concursal es don Manuel Tolbaños Rodríguez, con domicilio en el paseo de la Castellana 123, escalera derecha, 7º B de Madrid, 28046 y dirección de correo electrónico mtolbanos@lbparkers.es, ello para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos de conformidad con el artículo 85 de la LC, en cualquiera de las dos direcciones.

5.- Que los acreedores y demás interesados en personarse en el concurso lo deberán realizar por medio de Abogado y Procurador, salvo lo previsto en la legislación laboral respecto a los trabajadores del concursado.

6.- Que la dirección electrónica del Registro Público Concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso, es [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

7.- Que se ha procedido a la apertura de la fase de Liquidación del concurso en los términos previstos en el artículo 191 ter de la LC.

Madrid, 4 de diciembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Visitación Miguel Marco.

ID: A200063307-1